

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

---

Montevideo, 10 de enero de 2018. -

## **COMPRA DIRECTA N° 10/2018**

**Objeto del llamado:** Adquisición de Materiales de Limpieza

**Especificaciones:**

- 1- Hasta 200 litros de Hipoclorito preparado (No concentrado) en 20 bidones de 10 litros cada uno.
- 2- Hasta 100 litros de Jabón líquido preparado (No concentrado) en 10 bidones de 10 litros cada uno.
- 3- Hasta 50 litros de desodorante de ambiente concentrado en 5 bidones de 10 litros cada uno.
- 4- Hasta 8 pares de guantes talla 8.
- 5- Hasta 7 pares de guantes talla 8 y medio.
- 6- Hasta 10 palas para recolección de residuos de mango largo.
- 7- Hasta 10 escobas para recolección de residuos.
- 8- Hasta 45 paños para piso.
- 9- Hasta 40 franelas.
- 10- Hasta 45 rejillas.
- 11- Hasta 15 kilos de bolsas para residuos de 60x90.
- 12- Hasta 15 kilos de bolsas chicas.
- 13- Hasta 15 lampazos para piso.
- 14- Hasta 15 baldes.

**Aclaraciones:**

Destino: Juan Carlos Gómez 1314, Montevideo.

Por consultas, enviar un correo electrónico a [adquisiciones@ceip.edu.uy](mailto:adquisiciones@ceip.edu.uy).

**Importante:**

La oferta podrá presentarse únicamente de forma digital a través de la página web de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy)). *No se tomarán en cuenta aquellas ofertas que sean presentadas por algún otro medio.*

Se podrá incluir un archivo adjunto con las especificaciones de las ofertas.

Las ofertas serán recibidas hasta la fecha y hora de apertura de ofertas publicada en la página web de Compras Estatales (lunes 15 de enero, 10 horas)

**DIVISIÓN ADQUISICIONES Y LOGÍSTICA**  
**DPTO. DE COMPRAS Y LICITACIONES**

La cotización deberá presentarse en moneda nacional o extranjera, y al momento de comparar las ofertas, se tomará el tipo de cambio interbancario BCU del día hábil anterior a la fecha de apertura de ofertas.

El oferente **deberá detallar en su oferta:**

- Plazo de mantenimiento de oferta, el que no deberá ser inferior a los 60 (sesenta) días a partir de la fecha de cotización. El plazo mencionado, será prorrogado automáticamente por periodos de 30 (treinta) días calendario, siempre que el oferente no desista en forma expresa de su propuesta por escrito, ante el Departamento de Compras y Licitaciones del C.E.I.P., 48 horas hábiles antes de la fecha de expiración del plazo original.
- Plazo de entrega, que no deberá superar los **2 días** a partir de la notificación de adjudicación. En el caso que el proveedor establezca un plazo de entrega "inmediato", este se entenderá como de dos días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

En el caso de no detallar los dos puntos antes mencionados, se entenderá que se ajustan a los plazos mínimo (mantenimiento de oferta) y máximo (plazo de entrega) establecidos en la presente solicitud de cotización.

La Administración procederá a evaluar las ofertas que califiquen técnicamente (si corresponde), exclusivamente por precio, calidad y antecedentes de los proveedores con la Administración y en plaza.

Se recuerda que atentos al Decreto N°155/2013, deberán estar "inscriptos" en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) a los efectos de poder presentar su cotización, y "Activos" en el momento de resultar adjudicatarios.



**Nicolás Almeida**  
**Sección Compras Directas**